

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000015

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPANIA "EGAS DAZA & ASOCIADOS CIA. LTDA."

1.- CELEBRACION Y APRUEBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "EGAS DAZA & ASOCIADOS CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 19 de septiembre de 1994 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito. La señora Intendenta de Compañías de Quito Encargada, doctora Beatriz García Banderas, la aprobó mediante Resolución N° 94.1.1.1.

2842 de

26 OCT. 1994

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Marco Egas Daza, en su calidad de Gerente General de la compañía "EGAS DAZA & ASOCIADOS CIA. LTDA.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado de civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 4'200.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'000.000.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 2'200.000 y el saldo de S/. 2'000.000 será cancelado en el plazo de un año.

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO - CAPITAL: El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales correspondientes.

Quito, 26 OCT. 1994

Ollie cultur

Dr. Víctor Ovallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

AOM/CP
E. 2351

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO